

MAGNETISMO ANIMAL. (1)

El notable magnetizador Mr. La Roche Lambert, que ha venido á presentar, en nuestra Ciudad, á la vista del público y en el seno de reuniones particulares, algunos de los fenómenos portentosos del magnetismo animal, nos ha ofrecido una ocasión, que aprovechamos con gusto, para decir algo á los apreciables suscritores de este periódico á propósito de tan contravertido asunto. Corto es para tratarlo cual se merece nuestro talento, escasísimos nuestros conocimientos y reducido el espacio que permite el artículo de un periódico como LA PROVINCIA. Mas una vez abierto el palenque yalzada nuestra visera, el Sr. Director, demasiado amable é ilustrado, nos habrá de permitir, con algun descanso, continuar nuestra tarea hasta donde lo exijan las conveniencias del asunto y del periódico.

Al entrar en materia no queremos ni ocultar, ni disfrazar nuestra opinión sobre la materia; pero si queremos dar garantías de nuestra imparcialidad, en cuanto cabe: de que hemos estudiado la cuestión sin prevenciones, buscando la verdad y no la satisfacción de intereses personales, ni aun la del amor propio.

«Todo el mundo cree hoy—dice un filósofo Cartesiano de nuestros días—que los tiempos que se aproximan han de ser esencialmente diversos de los tiempos pasados. Sin embargo hay todavía en el seno de nuestras sociedades bastantes hombres, no poco inteligentes por lo demás, que opinan y están por la inmovilidad. Los chiquillos de las ciudades y sobre todo los de nuestras aldeas se asombran á la vista de una vestimenta extraña ó nueva para ellos. No se imaginan que se pueda vestir de otro modo que vierten los que les rodean habitualmente; y si oyen hablar de trajes diferentes de los que están acostumbrados á ver todos los días, los califican, sin mas reflexión, de incómodos y de ridículos; no comprendiendo que individuos de la especie humana puedan vestir de aquella suerte, por mas que tales vestidos sean cómodos y graciosos, elegantes y de abrigo. Muchachos como esos se encuentran á cada paso en el mundo: son los inmóviles: especie regañadora y remolona. Quien haya leído algo que de historia los conoce á la legua. Ellos han dicho mal de Zoroastro, de Moisés, de Orpheo, de Pythagoras, de Sócrates, de Platon, de Aristóteles y de los mas ilustres campeones de la filosofía: ellos han

escarnecido á Cristo y á sus Apóstoles: han anatematizado los adelantos de la ciencia, y los progresos de las artes y de la industria: todos los días se lamentan de las nuevas invenciones. El vapor, el gas, los caminos de hierro, los telégrafos eléctricos no les gustan mas que á Francisco I le gustó la imprenta y que gustaron á los fanáticos de su época los descubrimientos de Copérnico y de Galileo. Pero la tierra anda; y aunque los partidarios del quietismo y del retroceso tuvieran que morir de despecho por ello, cada día traerá consigo algo de nuevo, alguna luz desconocida ó mal conocida antes á la humanidad. También se agrandará la moral misma (1) ora sea en lo relativo á las particulares relaciones de los hombres entre sí, ora sea en lo que concierne á los intereses sociales. Y sin embargo, tal es la fuerza del hábito y de las preocupaciones, que aun hoy mismo, los que han logrado arrancar un secreto á la naturaleza tienen que ocultarse para cultivar su fuerza; ó que atenuar su importancia para poder ocuparse de sus aplicaciones.

Tal sucede poco mas ó menos á los discípulos de Mesmer y Deleuze, de Foissac y Dupotet, de Puysegur y de Ricard: y sin embargo el magnetismo animal es una verdad importantísima contrastada por una innumerable serie de hechos, de mas ó menos trascendencia, pero todos comprobados por testimonios irrecusables.

En el estado habitual de nuestra existencia, como muy bien dice el filósofo que antes hemos citado, (2) el hombre se pone en relación con los objetos exteriores por la mediación de los sentidos que le conocemos. Existen entonces un poder reflexivo ó reverberante y una contractilidad, que nuestra moderna ciencia analiza con mas perfección cada día. También entonces la sensibilidad se manifiesta en todas las partes de nuestro ser; bajo las diversas formas que á cada una de ellas corresponde. Mas puede muy bien acontecer, que desaparezcan la contractilidad, el poder reflectente y aun la misma sensibilidad; como se observa en el estado de catalepsia. En tal caso, el órgano de nuestra inteligencia, el cerebro, privado de sus habituales medios de comunicación, se puede crear otros nuevos. Y así lo han visto médicos y no médicos, magnetizadores y gentes todo menos que eso, en infinitos sonámbulos.

Antes de pasar mas adelante, queremos preguntar: ¿quién es, que es lo que, en aquellos casos, llena el vacío, suple el defecto, proporciona los nuevos medios á la inteligencia? Desprovista de los normalmente usuales, ¿quién la mueve? ¿quién la pone en acción? ¿quién la hace

funcionar y funcionar tan sutil y tan sagazmente? Y aquí sale al paso una cuestión gravísima, una cuestión inmensa, la cuestión magna, la que se sienta en medio de todas las cuestiones, la de que depende la solución del problema del hombre, del enigma de la Esfinge: cuestión de que sospecho no se han apercebido los partidarios del magnetismo y de sus fenómenos.—No, diré otro tanto de sus adversarios.

¿Es todo material, ó es espiritual aquel móvil? Aquella cosa, aquella potencia es el fluido magnético, ó es la voluntad? No basta decir, como Mr. Guépin, el cerebro se proporciona los nuevos medios de conocer ó de alimentar ó de poner en funciones la inteligencia. El cerebro como órgano es á lo mas impresionable, no impresionante; como instrumento, como palanca, necesita, una potencia. ¿Cuál es esa potencia? ¿Es el fluido magnético? ¿Es la voluntad? Son ambas cosas, diran, por salir del paso, sino todos, los mas de los ministros de la ciencia en embrión. Mas no: estos nos dicen hoy resueltamente, que el agente principal, que el agente único, la causa, el origen, la fuerza motriz, como si digéramos, la productora de esos portentosos fenómenos es la voluntad. Y de aquí estas á la vez tesis y corolarios del magnetismo, que han venido ya á constituirse en axiomas fundamentales de la ciencia y de la vida: *Querer es poder.—Todo deseo energético se realiza.—El espíritu manda y el cuerpo obedece.*

Esa voluntad, ese querer, no es la voluntad poltrona, semi-indiferente, floja y abandonada del vivir ordinario; no es ese querer displicente y receloso del hombre del día, no: es una voluntad íntima, concentrada, poderosa, que agranda nuestro ser, que no ve obstáculos insuperables, que allana montañas, que multiplica nuestras fuerzas y fija en un propósito, las concentra, y las eleva á una potencia incomensurable. Es el querer del hombre que sabe abstraerse del influjo de los sentidos y de los objetos exteriores para concentrarse en si mismo, para ensimismarse, para ver mas allá de la capa nebulosa que de ordinario rodea los ojos de nuestro espíritu.

Esa voluntad es la que produce las grandes cosas, dignas del hombre, dignas de su Gran Autor, dignas de la humanidad.

Esa voluntad es la que han sabido desplegar en todos tiempos y lugares los hombres de genio, los fuertes, los que se posehen, los que se exaltan, los que se abstraen, los que son capaces de abnegación, los que saben encontrar delicias en el sacrificio: los que pueden concentrarse dentro de si mismos y elevarse hasta la fuente del ser: filósofos, guerreros, institutores y legisladores de los pueblos, Sybilas, Taumaturgos, apóstoles de una idea, héroes y santos, mártires y anachoretas.

Esa voluntad, como todas las fuerzas, demanda educación, exige cultivo. Las que se llaman sociedades cultas ó semi, con sus holguras y

ocios, de una parte y de otra, con sus estrecheces y miserias, sino la estinguen, la enervan. Por eso están raro éncóntrela en el hombre civilizado y tan frecuente hallarse sorprendido con lo trivial de sus fenómenos entre los indios.

(Se continuará.)

HIGIENE DEL MES DE JULIO.

Sucede ordinariamente que á los grandes calores del anterior sobrevienen vientos, por lo general frescos y sucios, y peccas veces con lluvias, excepto en la zona Cantabrica en que suelen abundar y ser muy útiles. Sostiénese así hasta la mitad del mes, en que empieza un temporal de calma y calor que va aumentando hasta el 31, haciéndose cada día mas intenso y pegajoso. Las enfermedades que suelen desarrollarse en este mes son comunes; si bien no escasean las apoplejías, infartos ó inflamaciones del higado, alteraciones cerebrales, monomanías y locuras, desarrollándose con intensidad fiebres palúdicas é intermitentes, en personas que habitan cerca de pantanos, charcas, remansos ó aguas estancadas. Están muy indicados en este mes los baños de un temple proporcionado á la excitabilidad, temperamento, estado de carnes y ejercicio de los que los toman. Así los frios convienen á los sujetos de temperamento linfático, de pocas carnes, que se encuentren débiles; los tibios y calientes á individuos de temperamento nervioso, á los muy gruesos, á los niños, á los ancianos y á las señoras aun cuando esten embarazadas ó criando; y deben evitar las aguas frias los atacados de reumatismo, afecciones al corazón, gota, almorranas, empeines y toda clase de erupciones que por su repulsión puedan derivar la lesión del exterior al interior. Deben evitarse como muy perjudiciales las corrientes de aire que obrando sobre la traspiración suprimen el sudor, y dan ocasion á inflamaciones de órganos internos, insidiosas y que cuando se pretende contenerlas, han causado estragos que á veces terminan con la muerte. Por esto debe cuidarse que en las habitaciones que comunican con sitios muy ventilados, no se establezcan aquellas corrientes de aire, rápidas y frescas.

El Dr. Tellez y Martínez, farmacéutico de Puente del Congosto, ha tenido la atención—que le agradeceremos—de regalarnos un ejemplar de su *Compendio de Física Experimental*, que en el lugar correspondiente hallarán anunciado nuestros lectores.

No es esta la vez primera que tenemos el gusto de encomiar la ilustrada laboriosidad de nuestro paisano, autor de una *Flora bejarana* de que solo ha podido publicar aun su rico *Catálogo*.

El *Compendio de Física* que hoy anunciamos, reducido á las mas li-

(1) Sabedores de que varias personas de esta población tienen deseo de discutir ampliamente y con toda imparcialidad las nuevas teorías que hoy se exponen al examen público acerca del magnetismo en todas sus fases y aplicaciones, cumplimos manifestar que lo veremos con mucho gusto, y que pueden contar con las modestas columnas de LA PROVINCIA cuantos mantenedores cuente el magnetismo, ya para defenderlo y propagarlo, ya para impugnarlo y explicarlo de una manera original y nueva.

(1) La moral es y será siempre la misma en su esencia; pero en el conocimiento que de ella tenemos y sobre todo en nuestra habilidad práctica para ponerla en acción es progresiva y perfectible. Así se explica que haya un Antiguo y un Nuevo Testamento.
(2) Guépin—Philos. du XIX siècle.

mitadas proporciones, está por esto y por su precisión, sencillez y claridad, perfectamente preparado para servir á los alumnos de las escuelas superiores normales é industriales y de los institutos de segunda enseñanza.

A todas estas recomendables circunstancias reúne una esmerada y rica impresión, particularidad muy digna de tenerse en cuenta, tratándose de un libro de uso manual.

Digna es de todo escarecimiento la conducta de nuestro ilustrado amigo el Sr. Tellez y Martínez, en una época en que tan poca estimación y menos recompensa reciben los trabajos modestos de la inteligencia.

Con este motivo, no sin pena recordamos que *La Flora bejarana*, obra utilísima que nuestro amigo tiene concluida, aun permanece inédita. Trátase de una publicación esencialmente provincial, y fuera justo por demás que la Diputación de la provincia, viéndolo en mercado auxilio del autor, promoviera la publicación de esta obra utilísima, á la manera que en asuntos análogos hacen diariamente otros cuerpos provinciales.

REVISTA NACIONAL Y ESTRANGERA.

El 15 de Julio empezará ya á funcionar el telégrafo directo con la isla de Cuba. El coste de cada 20 palabras será de 1000 rs.

Hace pocos días que un eclesiástico de edad muy avanzada se presentó en la catedral de Avignon y preguntó si aun existía allí una casulla vieja de seda negra, de la que hizo minuciosa descripción. El sacristán la mostró al sacerdote, que, al verla, la besó varias veces con inesplicable veneración. Dijo luego que aquella casulla le había pertenecido y que estaba hecha con el último vestido que tuvo la reina María Antonieta en la Conserjería. La autoridad, previos los oportunos informes para asegurarse de la autenticidad del hecho, ha mandado trasladar dicha reliquia á la iglesia de Ntra. Sra. de París.

Por Real orden de 18 de junio, se previene á los Gobernadores civiles que consideren vigente la de 8 de setiembre de 1865, en virtud de la que se prohibió la celebración de exequias de cuerpo presente.

Leemos en un periódico de Oviedo: «El aumento de tipo en los precios del servicio telegráfico, privado ha comenzado á dar sus resultados por lo que se observa en la estación de Oviedo.

En el mes de mayo se espidieron 104 despachos, al tipo de 4 rs. cada 10 palabras, produciendo una recaudación de 2272 rs.

En junio se espidieron 95 despachos al nuevo tipo y produjeron 3488 rs.

Es decir, que si bien los productos han aumentado, disminuyó la extensión del servicio.»

Algunos periódicos ingleses, como el *Standard*, hablan de la conveniencia de ceder Gibraltar á España en cambio de la plaza de Ceuta ó de nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Por el ministerio de Gracia y Justicia parece que se va á invitar á los prelados españoles, con objeto de que estos hagan presente al clero de sus diócesis, la conveniencia de que contribuyan como las demás clases que cobran del Estado, con el 5 por 100 de sus haberes, para mejorar la situación económica

En Suiza ha quedado reducida á 75 céntimos de franco la tasa de un despacho secillo de veinte palabras, que costaba antes un franco.

Leemos en el *Diario de Barcelona* que se ha firmado en aquella ciudad y ante uno de los notarios de su audiencia, la escritura de venta del convento de Montealegre, situado do sobre uno de los montes inmediatos á Badalona. El monasterio ha quedado á favor de los religiosos de la Gran Cartuja de Grenoble (Francia) quienes han dado por él 80.000 duros pagados en letras sobre París á diferentes plazos. Ha firmado la escritura á título de procurador de la corporación compradora un monje cartujo.

La universidad de Hall, en Sajonia, ha concedido al conde de Bismark el grado de doctor honorario en filosofía.

Bajo el punto de vista económico, la disminución de los días festivos y la supresión de las medias fiestas son para la nación de grandísima importancia. Supongamos que hay un millón de yuntas. Poniendo á cada jornal el precio de 6 rs. y el de 20 á cada yunta, tendremos que cada día de fiesta suprimido respresenta un jornal de 6 millones de reales, por obras de yuntas 10 millones mas; total, 16 millones de reales. Si las fiestas suprimidas son 10, por ejemplo, la reforma supone un aumento de trabajo para la producción agrícola y la industrial de 160 millones de reales al año.

Tiene sobrada razón *La Epoca* en cuanto dice en el párrafo que copiamos á continuación:

«En las discusiones del Congreso se ha hecho público un hecho que nos ha afectado dolorosamente: nos referimos al descenso de la renta de consumos, aun en las ciudades, que encabezadas por los ayuntamientos, deben hacer la recaudación con mayor prolijidad y cuidado. En Barcelona, en Cádiz, en Valencia, donde se satisfacen al Estado sumas considerables, y se disculpa á la administración de la nota de poco celo que antes se la imputaba, no por eso deja de producir un vacío que en un plazo mas ó menos próximo vendrá á influir en los ingresos generales del Estado. Porque es indudable que la falta de trabajo y de bienestar ha traído la disminución en el consumo, y este no se repondrá si el trabajo no se fomenta de una manera eficaz, y si el reposo público no se afianza para infundir seguridad á todos los intereses. Triste es, en verdad, tristísimo, que mientras en otras partes se progresa, mientras la producción aumenta y las trabas se rompen para dejar en libertad la actividad y la inteligencia, noi vemos en derredor nuestro nada que nos haga presentir que si quiera de lejos hemos de seguir las huellas de esas naciones que nos preceden en el camino de la civilización.»

Segun noticias de un colega de

Barcelona, ha sido deplorable durante el mes de junio el éxito de la recaudación del derecho de consumos que administra el ayuntamiento de aquella capital. Parece que el déficit entre lo presupuestado para cubrir el tipo mensual y los ingresos realizados se aproxima á cuarenta y tres mil escudos. Otros hay más fuertes.

Accediendo el gobierno á los deseos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla ha aprobado la modificación propuesta de los derechos de consumo que pesaban sobre el trigo, harinas, arroz y garbanzos, y en su consecuencia desde el día 4 del corriente se exige por los fletatos de dicha ciudad 15 céntimos de real por cada arroba de las dos primeras especies indicadas, y 50 por cada una de las otras.

Varias publicaciones anuncian que en virtud de los sacrificios que las nuevas tarifas de correos les imponen, sacrificios que, de adoptarlos, envolverían la ruina total de las empresas, se ven en la necesidad de volver al sistema antiguo y remitir los impresos á los suscritores por conducto de los ferro-carriles y mensajerías. Esta determinación que toman las editores no puede menos de perjudicar la renta en una cantidad considerable.

Podemos tener como cierta, dice un colega, la organización de compañías de migueletes en las provincias. Tendrán la misma forma que las de miñones en Valencia y de mozos de escuadra en Cataluña, y estarán á las órdenes de la autoridad civil en cuanto al servicio; pero en su organización dependerán de la militar. Su uniforme será especial como lo es el de las dos compañías ya citadas, y no se afiliarán en ella sino los que hayan servido en alguno de los institutos del ejército y tengan buenas notas en sus hojas de servicios. En Sevilla se está formando ya la compañía correspondiente.

Llama la atención extraordinariamente en la Exposición universal una hermosa joven alsaciana con traje de color oscuro y un pequeña sombrero de paja, del que salen dos trenzas de cabello que bajan hasta la guarnición del traje y suben luego á prenderse en la cintura. La longitud de las trenzas puede calcularse en dos metros 50 centímetros, por cuatro dedos de ancho y dos de volumen. La circunstancia de ser cabello natural hace que todas las mujeres se detengan sorprendidas ante este verdadero fenómeno.

REVISTA PROVINCIAL.

—Para completar definitivamente el servicio de numeración y rotulación de edificios, calles y entradas de los pueblos de esta Provincia y que la empresa de azulejos pueda facilitar, con arreglo á contrato, los números y lápidas que se necesitan para dicha operación por faltas naturales, roturas ocasionadas en las conducciones ó verificadas á propio intento, ó por no haberse hecho los pedidos con la debida exactitud, los respectivos Alcaldes con presencia del reconocimiento y exámen que se mandó practicar por circular de 21 de Enero del año actual inserta en el B. O. núm. 336, remitirán á este Gobierno de provincia, según orden circular del mismo, notas duplicadas y autorizadas, para el día 31 del mes actual, en las que se designen con claridad y expresión:

1.º Cuantos números, unos, doses, treses etc., precisan para puertas de callos,

de entradas y para las accesorias que careciesen de ellos.

2.º Cuantos para manzanas que se encuentren en el mismo caso.

Y 3.º Cuantas lápidas de rotulación para edificios públicos de todas clases que careciesen de la denominación que deban ponerse además del número respectivo que le correspondan.

Trascurrido dicho periodo sin haber remitidos las referidas notas duplicadas y firmadas por las autoridades locales según queda indicado, estas en union de los Secretarios de municipios, serán responsables del pago de las faltas que se noten en la visita general que deberá practicarse en averiguación de si se han cumplido ó no en toda su extensión las prescripciones de la Superioridad.

No se admitirá la disculpa de que la empresa ha dejado de entregar el completo de sus contingentes de azulejos, puesto que por circular de 5 de Diciembre de 1864 inserta en el B. O. núm. 151, se concedió por este Gobierno 15 días de término para que los municipios que las hubiesen tenido, se presentasen á recogerlas, con los correspondientes recibos de dicha empresa ó su representante.

—Debiendo proveerse una Notaría vacante en el pueblo de Aldeavilla (Vitiudino), con sujeción á lo dispuesto en los artículos del 15 al 19 inclusivos del Real decreto de 28 de Diciembre último, se llaman aspirantes para que en el término de 40 días presenten sus solicitudes documentadas al Ilmo. Sr. Regente de la Audiencia de Valladolid.

—Ha desaparecido del pueblo de Navarredonda de la Rinconada, Lorenzo Cañada, vecino del mismo, de 58 años de edad.

—Hoy tendrá lugar el sorteo de décimas con que han de contribuir los pueblos de esta Provincia para completar el cupo de soldados que ha correspondido á la misma en la quinta ordinaria de cuarenta mil hombres, decretada por la Ley de 25 del próximo pasado Junio.

Se verificará este acto á las ocho en punto de la mañana, en el Salon donde el Consejo provincial celebra sus sesiones públicas, situado en el edificio que ocupan las oficinas del Estado.

—Tenemos tristes noticias de los efectos que causó en la tarde del 9 la tormenta que tambien se sintió en esta ciudad.

En Parada y pueblos inmediatos, según nos cuentan, hubo una verdadera inundación. El granizo fué tan fuerte y grueso que rompió las tejas. Formaronse regatos caudalosos y cual no se recordaban, en terrenos constantemente secos, y la poca cosecha que ya habia en las eras fué arrastrada por las aguas. Por orden de la autoridad local salieron algunos vecinos á recoger los chicos sorprendidos en el monte y no pudo hacerse sin grave riesgo.

Dícese que en Mozarbez ha ocurrido cosa análoga, pero no tenemos detalles. Este pueblo ya ha sufrido mucho en este mismo año por otras tormentas.

—La Administración de Hacienda pública ha dado á luz el siguiente documento:

«La circulación por el radio de las especies sujetas á la contribución de consumos, suele ser objeto de controversias inútiles entre los conductores y el Resguardo, y muchas veces de dudas para la Junta administrativa y los Fielatos llamados según la importancia de las aprehensiones, respectivamente, á declarar si están bien ó mal hechas. Controversias y dudas que no debe haber, que no puede haber, sin más que cumplir el precepto reglamentario que establece el artículo 35 de la Instrucción de 4.º de Julio de 1864, marcando los caminos que deben seguir las especies que hayan de cruzar el radio ó venir á la población.

Los pueblos situados á la margen izquierda del Tormes vendrán desde la distancia de 1.600 metros del Arrabal extra-pontem de esta Ciudad, por las carreteras de Madrid, Bejar y camino de Aldeatejada, á entrar por el Puente, y los de la carretera de Fregeneda (Tejares) desde la casa de D. Jacinto Mateo á entrar por el mismo punto. Si las especies fuéren de tránsito, pero sin entrar en la población, los conductores podrán seguir, á su elección, la carretera de Vigo por el antiguo Mercado, Capmen, Huérfanos hasta la puerta de Zamora, ó por la calle de la Rivera del Tormes situada al

pie de la Peña Celestina, siguiendo el paseo nuevo, Carmelitas hasta la referida puerta de Zamora; en cuyo fieltro manifestaran la nueva via que elijan para salir del radio y para ser acompañados, si necesario fuere, por la fuerza represora del Resguardo.

Los pueblos situados a la derecha del Tormes vendrán desde la misma distancia de 1600 metros de los Arrabales de Toro y Zamora, por el antiguo camino de la Aldohuela inmediato al exconvento de San Gerónimo, a salir a la carretera de Vigo al frente de la Puerta de Santo Tomás: el paseo del Rollo, por el de la derecha, exclusivamente, para salir al frente de la puerta de Toro a la carretera de Valladolid, camino de los Villares, carretera de Vigo, viniendo estas tres vías a la gloriosa para salir al frente de la puerta de Zamora: la carretera de Ledesma y el camino del cementerio que cruza el Marín, viniendo a salir los que vengán por aquella al frente del grupo de casas de San Bernardo.

Los que abandonan estas vías para utilizar otras de las muchas intermedias que hay entre las designadas, ya por ignorancia ó á título de comodidad del conductor, incurrirán en la pena que marca el artículo 146 de la Instrucción. En la misma están incurridos los que pasen los diferentes vados que tiene el Tormes, practicables en la estación de verano, en el radio de la Capital. Las especies gravadas con la contribucion de Consumos, ya vengán con destino á esta Capital ó de tránsito, han de entrar precisamente por el Puente. Los contraventores sufrirán las penas que señalan los artículos 146 y 147 de la Instrucción, según que se hallen comprendidos en sus diferentes casos. Lo que he dispuesto se anuncie por medio del presente periódico oficial y por anuncios en los sitios públicos y de costumbre de esta Ciudad para que nadie alegue ignorancia.

Salamanca 1.º de Julio de 1867.—Manuel Vasiana.

—El Juzgado de primera instancia de Béjar anuncia la vacante de las notarias de Fuentes de Béjar, Montemayor y Puente del Congost, de aquella demarcación judicial, y el juzgado de 1.ª instancia de Ledesma la de la notaria de Villarino, creadas por Real decreto de 28 de Diciembre último. Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas al Ilustrísimo Señor Regente de la Audiencia de este territorio en el término de cuarenta días. Se harán las provisiones conforme á lo dispuesto en los artículos del 45 al 49 inclusivos de citado Real decreto.

—Se halla vacante, por término de un mes, la plaza de Médico-Cirujano del pueblo

de Saucello, con doscientos escudos de dotacion por la asistencia de 70 familias pobres.

EREMITAS DE LA PROVINCIA. Julio 11. 1822. Murió en Brozas D. Antonio de Nebrija que había estudiado en esta Universidad, Matemáticas con Apolonio, Física con Aranda, y Moral con Osuna; que fué en ella catedrático de Latinitad durante 28 años, que casó en esta ciudad con D.ª Isabel de Solís, notable latina y poeta, de que tuvo seis hijos y una hija, y que desempeñó cargos notables, y publicó escritos de valia.

12. 1468. Nació en Salamanca Juan de la Encina, que fué bautizado en la iglesia Catedral, estudió en esta Universidad á la par que era paje del Maestrascuelas Don Gutierrez de Toledo, y despues de haber vivido en Madrid y en Roma, sido nombrado maestro de la capilla pontificia, y ordenándose de sacerdote, de paso para León donde le habían nombrado Prior, murió en esta ciudad. Dicese que fué enterrado en la Catedral vieja.

13. El Dr. D. Antonio Tavera y Almazan, notable por sus virtudes, saber y elocuencia, predicó en Santa María de la Almudena (Madrid) con motivo del nacimiento de los infantes D. Carlos y D. Felipe, uno de los sermones que mas le conquistaron el título de Fenelon español. Al poco tiempo fué nombrado Obispo de Salamanca.

CRONICA LOCAL.

—D. Juan José Meillon, catedrático de latin y castellano en este Instituto provincial, ha sido nombrado para igual cargo en el Instituto de S. Isidro de Madrid.

—El número 8.º de El Siglo Ilustrado, de tan esmerada redacion como los anteriores, publica tres interesantes grabados. Uno de estos representa la magnifica Cámara de los Lores en Londres, otro reproduce el gran cuadro de Muller que custodia el Museo de Luxemburgo y que conocemos por el llamamiento de los Condenados, y el tercero, que es primero en el orden de colocacion, copia el Pabellon de España en la Exposicion universal, obra de Gandara, y graciosa imitacion de nuestro Palacio de Monterrey, modelo del Renacimiento.

—Felicitamos á El Imparcial, ilustrado colega político de la Corte, por el primer número de la edicion satirica, que ha tenido la atencion de enviarnos. Mucho sentimos que nuestro caro colega tema no serle posible continuar dispensando este nuevo beneficio á sus suscritores.

—Hemos visto las obras de la Peña Celestina. Su desmonte avanza bastante con los barrenos que se emplean, y que se hacen con las condiciones debidas y sin que causen la mas pequeña estorsion. Desearíamos que la obra pueda terminarse cuanto antes, para que sea espedida aquella via pública que es de tanto tránsito para el vecindario y para los viajeros.

—Ha sido declarado cesante D. Vidal Arias, oficial de esta Administracion de Hacienda pública, cuya plaza, dotada con 800 escudos, ha sido suprimida en la plantilla del personal de dicha dependencia que ha de regir en el actual año económico.

MERCADOS. Precio que han tenido los artículos de primera necesidad, el día 10 de Julio, en esta Capital.

Trigo candeal de 1.ª, fanega 51'30 rs.— Id. de 2.ª, id. 45'50.—Id. de 3.ª, id. 43'50.—Centeno, id. 24'50.—Cebada, id. 25'50.—Algarrobas, id. 48'30.—Carbanzos id. 160.—Judías, id. 68.—Aceite, arroba 63.—Vino, cántaro 49'50.—Aguardiente id. 60.—Vaca, libra 4'84.—Carnero, id. 2.—Tocino, id. 2'36.—Manteca, id. 2'63.—Arroz, arroba 29.—Harina, id. 20.—Patatas, id. 5'50.—Miel, id. 250.—Lana fina en sucio id. 76.—Vasta en id., id. 60.

CALENDARIO. Julio 11. Juev. San Pio I. papa y mr. san Abundio mr. de Córdoba y santa Verónica de Julianis vg.

12. Vier. S. Juan Gualberto ob. y santa Marciana vg. y mr.

13. Sab. san Anacleto papa y mr.

VARIEDADES.

FÁBULA.

A D. Juan D. Diego birió, Y aunque arrepentido luego, Curó al D. Juan el D. Diego, La cicatriz le quedó:

De esto á inferir vengo yo Que nadie, si es cuerdo y sabio, Debe herir ni aun con el labio, Pues aunque curarse pueda, Siempre al ultraje le queda La cicatriz del agravio.

OTRA. Un mono y una mona se miraron, Y amor hasta la muerte se juraron, Pero al verse despacio al otro dia, Asombro les causó su tontería. Consulta con la almohada tus pasiones Y allí depurarás tus ilusiones,

A LOS ELEGANTES. En cualquiera casa del mundo y á todas horas del dia, se cortan sayos á todo vicho viviente, desde el mas amigo hasta el mas extraño

No importa que sea marido, padre, hermano ó primo, estos sayos se cortan á todos y se hacen mas ó menos largos, según el cariño que se profese á la persona.

A los parientes se les sientan las costuras, á los extraños, se les saca una tira de pellejo, y á los amigos se les destuela á satisfaccion.

Los pedidos se harán á Doña Necesaria Murmuracion, calle de no te Escapas, número 80 duplicado.

Dos amigos iban paseando y el uno propuso al otro hacer versos: convenido que fué, dijo el uno:

Ayer mañana Di un abrazo á tu hermana. Eso no es verdad: dijo el segundo. Si, pero es verso, contestó el primero, y ahora te toca á ti.

Quedóse parado el que tenia que improvisar, y despues de pasar un rato dijo: Desde el dia que te conocí Me figuré que eras un grandísimo bárbaro.

Eso no es verso, contestó el que primero habia improvisado.

Si, replicó el interpelado, pero es verdad.

Ciertosujeto fué á las ermitas de Córdoba á confesarse, y lo hizo con el primer cura que encontró: empezó la confesion, y al primer pecado el cura le

despues ocurridas. Miramon, Mejia y Castillo murieron, con otros muchos, por la causa del imperio. Las cortes europeas visten hoy luto por el infortunado principe: Maximiliano fué fusilado en la madrugada del 19 de Junio. Creemos que los lectores habituales de LA PROVINCIA, verán con interés los siguientes apuntes biograficos de los vencidos de Querétaro, y que hemos extractado de entre los que con mas autoridad circulan.

EL EMPERADOR MAXIMILIANO.

Fernando Maximiliano José, archiduque de Austria, nació en Schonbruan, el 6 de julio de 1832. Era hijo del archiduque Francisco José y de Sofia Dorotea hija de Maximiliano I, rey de Baviera.

Cuando el emperador Fernando abdicó la corona, el archiduque renunció sus derechos á favor de su hijo mayor Francisco José, actual emperador de Austria y hermano por lo tanto de Maximiliano, pero dando á este mayor participacion en los bienes patrimoniales, y algunos privilegios mas, sembró entre ambos el germen de un antagonismo que se mantuvo vivo desde entonces.

Maximiliano recibió su primera educacion en Viena, y en medio de las impuras costumbres de esa ciudad pervertida, en íntimo contacto con aquella nobleza célebre há ya muchos siglos por sus vicios y su inmoralidad, pudo salvarse del contagio, mereced á la severidad de sus principios que no se debilitaron nunca.

Aun era niño el archiduque, cuando entrando al servicio de la marina austriaca, recorrió los puertos del Mediterraneo, visitando nuestras costas y las de Portugal; su inteligencia, desarrollándose rápidamente, iba dándole, entre los que le rodeaban, aquel prestigio que supo levantar y sostener en todas las circunstancias de su corta vida.

Ventidos años tenía cuando organizó por si mismo una escuadra importante y bajo su mando la condujo á las costas de Siria y Palestina. Pobre en la mar el Austria, propúsose Maximiliano dar importancia á la marina de guerra, y dándole sus talentos á la instruccion naval, dió principio á su obra preparando la escuadra

LOS VENCIDOS DE QUERETARO.

¿Como se levanta un imperio sobre un suelo removido y devastado por medio siglo de anarquía? Esta es la cuestion—decia á principios del año último un publicista extranjero—que se ventiló en Méjico muchos años hace, y que aun está lejos de resolverse. Apenas principia la experiencia y cuanta va dos años (1).

Si este poderoso esfuerzo para trasformar en monarquía una república, hubiera nacido espontáneamente sobre el mismo suelo, por resultado de una general laxitud, aun hubieran surgido graves dificultades; por que fuera necesario triunfar de los hábitos, de las tradiciones, de los instintos, de los intereses creados á la sombra de la misma anarquía de costumbres y de ideas, que parece triste y permanentemente condición de los estados hispano-americanos desde su independencia.

Pero el imperio mejicano surgió en definitiva de las mas complejas y delicadas circunstancias, y siempre denunció su doble origen. No resultó solamente de ese trabajo todo interior que hemos indicado, de esa laxitud general que impulsó muchas veces á los pueblos á buscar reposo en instituciones mas estables; nació sobre todo de una idea en Europa concebida y por medios europeos realizada. El voto que le dió las apariencias al menos de institucion fundada sobre la voluntad nacional, solo por la intervencion francesa fué posible y tomó cuerpo. Esta intervencion solo pudo durar cuanto tardaron los Estados-Unidos del Norte americano en sofocar la guerra civil que los trabajaba. Y todos vieron desde entonces que el Imperio mejicano se desmoronaba, aunque confiado á un hombre ilustrado y probo, de espíritu liberal y de corazón animoso.

(1) El archiduque de Austria Fernando Maximiliano José aceptó la corona de Méjico, en Miramar, cerca de Trieste, el 10 de Abril de 1864.

exigió un duro; lo dió y al segundo le exigió otro; así fué diciendo sus culpas; pero á la sétima no pudo continuar. porque habiéndosele acabado el dinero, el confesor no quiso seguir escuchándolo.

Irritado por esto, se quejó al guardián, quien reprendió al sacerdote, aunque con alguna dulzura, puesto que estaba loco; entonces el regañado, encarándose con el guardián dijo: le he llevado un duro por cada pecado, por que comprendo que si á ese precio se pagarán, no se pecaría tanto.

(El Cero.)

COINCIDENCIAS HISTÓRICAS. Annibal, Sertorio y Pirro eran tuertos: los tres hicieron temblar el poder de Roma y los tres fueron víctimas de la intriga. El mismo día en que el famoso compositor músico Wolfan Mozart entraba en triunfo en Viena, era decapitada en París María Antonieta. Alejandro no quiso ver á la mujer de Darío; Escipion le imitó en España; Augusto huyó de Cleopatra. Milton era ciego; Homero también; el primero fué autor de la epopeya inglesa, el segundo de la griega. Garcilaso era capitán de guardias del emperador Carlos I de España, V de Alemania; lo mismo era Ercilla. Annibal pasó los Alpes, y, por donde él atravesó, entraron en Italia Francisco I y Napoleón I.

El Dr. Onimus, en un trabajo sobre la teoría dinámica del calor en las ciencias biológicas, cita la espantosa experiencia siguiente del fisiologista Brown-Seguard: «Se decapitó un perro; los músculos de la cabeza perdieron su elasticidad, los párpados se cerraron; se inyectó entonces sangre caliente en las arterias cerebrales, y al cabo de poco tiempo, reapareció el calor, los músculos se excitaban fácilmente, se abrieron los párpados y los ojos adquirieron expresión. Suspendida la inyección de sangre arterial, se sucedieron rápidamente los signos de muerte, y desaparecieron nuevamente si se continuaban las inyecciones. Este mismo experimento se ha hecho con la cabeza de un ajusticiado. Confieso, dice M. Grousset, que no la intentaré nuevamente sin emoción: ver los ojos del decapitado abrirse

y fijarse en los vuestros, ver animarse su fisonomía, contraerse sus labios, contemplar quizá los esfuerzos de esta cabeza sin cuerpo para comprender su tormento... ¡Que no se me acuse de entregarme á suposiciones quiméricas ó de especular con la sensibilidad del lector; lo digo porque lo creo y porque los hechos que he observado autorizan á decirlo, al dar el cerebro del ajusticiado la sangre material que le falta para vivir, es posible que esta cabeza «piense!»

Un artista de París ha hecho un descubrimiento que causará una revolución completa en la ebanistería. Ha encontrado un medio de ablandar toda clase de maderas, de tal modo que reciben fácilmente la impresión de toda clase de esculturas, y de las molduras más delicadas. En seguida se endurece la madera, que adquiere por este medio la consistencia del metal, mientras que lo que se ha estampado en ella conserva perfectamente su forma. El artista ha hecho ya por este sistema algunas magníficas esculturas para marcos, tinteros, cómodas, etc. Con la introducción de este nuevo arte, el precio de las obras de ebanistería bajará enormemente.

ANUNCIOS.

—La Administración de Hacienda pública de esta Provincia anuncia que el 15 de Julio próximo, de 11 á 12 de su mañana, tendrán efecto los remates para la venta en pública subasta de las fincas que se espresan, por no haber realizado los plazos vencidos los respectivos compradores. Los expresados remates se celebrarán ante el Sr. Juez de Hacienda, en la Sala de Audiencia del Juzgado de esta Capital, por la escribanía de D. Manuel Fernandez Diez, y en Madrid ante el Sr. Juez de Hacienda y Escribanía que corresponda.

(Conclusion.)

Alba de Tórmes.

Núm. 1361. Una yugada de labor, de la Fábrica de la Iglesia de S. Pedro de Anaya de Alba, en el distrito municipal del mismo pueblo, 12 hectareas, 59 areas y 55 cen-

tiareas, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al sitio de Matarredonda, de 2.^a y 3.^a calidad: otra á los Cerrillos, de 2.^a calidad: otra al Garabatillo, id.: otra á la Regoyada, de 1.^a y 2.^a calidad: dos al Pozo, de 2.^a y 3.^a calidad: otra á la senda de Rabios, de 2.^a calidad: otra al Pedazo del Beneficio, de 3.^a calidad: otra al Prado de la Arroyada, id.: otra á la calzada de Alba, de 1.^a y 2.^a calidad: tres á la Yegua, de 1.^a y 2.^a calidad: otra á la Senda de Casasola, de 2.^a calidad: otra al Pendon, de 1.^a y 2.^a calidad: otra al alto del Lomo, de 3.^a calidad: otra á la Lagunilla, id.: otra á la senda de Egeme de 2.^a calidad: otra á la Punta del Monte, id.: dos á las Rozas, id.: otra al camino de Santa Inés, id.: otra á las Retuertas, id.: la mitad del prado titulado Canto Blanco, proindiviso con Agustina Flores y otros. Las encinas que radican en las tierras de que consta esta yugada pertenecen al Común de vecinos. La remató Don Máximo Sanchez, de Anaya de Alba, en la cantidad de 6.782 escudos, de los cuales se han pagado dos plazos importantes 1.220 escudos 760 milésimas, adeudándose al Estado por los 13 restantes 5.561 escudos 240 milésimas, estando vencido un plazo. Sale á subasta por 2.619 escudos, importe de la capitalización.

Salamanca,

Números 182 al 188. Una yugada de labor del Beneficio curado de Santo Tomas Apóstol de esta Ciudad, en los distritos municipales de la Velles, Pedrosillo el Franco, Pedrosillo el Balo y Negrilla, 14 hectareas, 86 areas y 42 centiareas, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra (Pedrosillo el Franco,) al sendero que del Prado de Chamor va á Castellanos, de 3.^a calidad: dos (la Velles) á las Vueltas del Chamor, id.: dos á las Eras chicas, id.: otra á la Fuente Vieja, id.: dos á Carre la Encina, id.: otra al Gollete, id.: otra al Cauce de Madacedo, de 1.^a y 2.^a calidad: otra al Picon del Muerto, de 2.^a calidad: otra á Valondo, id.: otra á Ricaposada, id.: otra á la Somadilla, id.: otra (Pedrosillo el Relo,) á las Eras del Campo, de 3.^a calidad: otra atravesada por el camino de Pedrosillo á Carbajosa, id.: otra á los Chinales, id.: otra (Negrilla) á Cantarranas, id.: otra al Burrero, id.: dos prados proindiviso con otros (la Velles) á Somadilla, de 2.^a calidad: otro proindiviso con otros, á lo ancho de la Fuente vieja, de 1.^a calidad: otro proindiviso tambien á las Eras Chicas, de 2.^a calidad. La remató D. Francisco Garcia Gonzalez, de la Velles, en la cantidad de 46.000 escudos, de los cuales se han pagado dos plazos, importantes 2.880 escudos, adeudándose al Estado por los 13 restantes

13.120 escudos, estando vencidos dos plazos. Sale á subasta por 2.381 escudos 715 milésimas importe de la capitalización.

Tratado muy compendiado original de Física experimental, dispuesto al alcance de los alumnos de las Escuelas superiores ó normales, industriales y de Institutos de Segunda enseñanza etc. etc. por el Dr. Don Pedro José Tellez y Martinez. Direccion de LA PROVINCIA. 6 reales.

Caja de préstamos.

Deseoso este establecimiento de aminorar en lo posible el interes de las cantidades que facilita, bajo las varias combinaciones que tiene establecidas, ha dispuesto, que las que sean sobre alhajas de plata, oro y pedrería fina, devenguen desde 1.^o del próximo Agosto, la mitad del interes que hoy vienen satisfaciendo; habiendo determinado tambien, siguiendo en la idea de equidad y beneficio á favor de los que se vean en tal caso, que los que tienen ya préstamos con la garantía de dicha clase, con fecha anterior á la citada, desde ella disfrutará igualmente del beneficio de la disminución del interes, á pesar de estar obligados á satisfacer el que contrataron. Las demás condiciones quedan subsistentes.

A voluntad de su dueño se vende una casa en el casco de esta ciudad, calle de San Justo, número 2. Dicha casa está libre de toda carga, y por la buena situación que ocupa puede utilizarse para almacen de toda clase de géneros.

Por el mismo dueño se venden maderas de todas clases, puertas carreteras, balcones, ventanas, con otros varios efectos que se pondrán de manifiesto.

En el taller de fundición y construcción de Vicente Maculet, Campo de San Francisco, número 13, se construyen toda clase de máquinas para hilados, tejidos, harinas y elaboración de aceite y vino, toda clase de aparatos hidráulicos, arados de hierro de sistemas diferentes, limpiadoras y segadoras, y toda clase de objetos de cerrajería, á precios convencionales.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

Salamanca: Imp. de D. S. Cerezo, Rua. 4.

—2—

A las faldas de la loma de la Cruz, bajo los muros de Querétaro, capital del departamento de su nombre, ciudad bellísima y monumental y precioso recuerdo de la esplendente dominación española, acaba de resolverse la guerra sin tregua entablada entre la república y el imperio, entre Juárez y Maximiliano.

El emperador defendía valerosamente la ciudad sitiada por Escobedo con buena parte de las fuerzas republicanas.

Una infame traición ha sido la causa ocasional de la ruina de Maximiliano.

Parece que despues de haber explorado la intención del enemigo en todos los puntos, había determinado economizar las tropas y reunir las para hacer un gran esfuerzo, y en efecto tenía resuelto un ataque general contra el ejército sitiador en la mañana del 15 de Mayo. Estaban arreglados los planes, dadas las órdenes, y todos tenían confianza en el éxito: si no de rotaba á los liberales, Maximiliano contaba por lo menos con hacerles levantar el sitio. En este momento supremo un hombre destruyó todos los planes y causó la ruina del que había de positar en él su afección y su confianza.

Este héroe de ingratitud fué el coronel Miguel Lopez, que había sido antes comandante en la plaza de Chapultepec y gobernador del Castillo y despues coronel del Regimiento de caballería de la Emperatriz. Mandaba la escolta de la princesa y era amigo íntimo del emperador Maximiliano que le había colmado de favores y hasta apadrinado á su hijo.

Se vendió por tres mil onzas de oro, y con él á los hombres y la causa á que debía su elevación y su fortuna.

Cuando Maximiliano se levantó, al amanecer, supo la traición consumada durante la noche. Despertó al príncipe de Salm Salm, su ayudante de campo, y se dirigieron ambos al recinto exterior del convento de la Cruz; pero á los pocos pasos fueron rodeados por un pelotón de soldados, á cuya cabeza iban Lopez y el coronel Gallardo.

El primero dijo á la tropa: «¡El es! ¡Prendedle!» El segundo nada sabía de la infame traición de Lopez, y, dirigiéndose al emperador, exclamó: «Sois un particular y no un soldado. Podeis marcharos cuando gustéis.» Y empujó con fuerza á Maximiliano, que

—3—

se encaminó á pié y con mucha rapidez al Cerro de la Campana, punto de refugio de varios oficiales imperialistas que se habían dirigido á él, perseguidos por los ginetes enemigos. Aunque se habían hecho poquitos disparos, la confusión era horrible.

El General Corona, rápido siempre en sus movimientos, hizo entrar en el monasterio primero, y luego en la ciudad, el grueso del ejército sitiador, que se apoderó de todas las posiciones, mientras los soldados imperialistas arrojaban al foso las armas á los gritos de ¡viva la libertad!

El valiente Miramon no se quiso rendir y trabó en la calle de Capuchinas un tremendo combate, en el que recibió un balazo en el ojo izquierdo, que, privándole de la vista, le hizo caer prisionero. En tanto, Maximiliano se defendía, rodeado de los generales Arellano, Castillo y Mejía, en el Cerro de la Campana, hasta que, sintiéndose débil para resistir al empuje brioso de considerables fuerzas de infantería y caballería, hizo enarbolar el pabellón blanco de parlamento.

Desde el convento de Santa Cruz fué el emperador conducido con sus generales y oficiales al de Santa Teresa, y de allí al de Capuchinas. La señora de Salm Salm, sobre cuyas aventuras en esta campaña podría escribirse una interesante novela, fué la que consiguió del general Escobedo que se mejorase la residencia de los infortunados prisioneros.

Dos veces consecutivas, y arrojando peligros sin cuento, atravesó dicha señora las líneas del ejército liberal para ir á Méjico. En una de ellas cayó prisionera del general Díaz, por haberse la encontrado distribuyendo dinero y ropas á los soldados alemanes presos en Guadalupe. Al cabo obtuvo un pasaporte en el que se le ordenaba abandonar el país, pero provista de tal documento se encaminó á San Luis de Potosí y á Querétaro durante el sitio, acompañada de una criada mejicana, y celebró muchas entrevistas con Escobedo y Juárez, á quienes rogó, de esa manera conmovedora y especial en el bello sexo, que respetasen la vida de Maximiliano y de su marido el príncipe de Salm Salm. El emperador vertió lágrimas de gratitud al oír el relato de las peregrinaciones de tan heroica intercesora.

Todos nuestros lectores saben las tremendas desgracias